



FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 016/2023 - 1RA. VUELTA de "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO"
(TIEMPOS ACORTADOS).
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 24 (veinticuatro) del mes de abril del año 2023, siendo las 14:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité 016/2023 - 1RA. VUELTA de "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO"**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 17 (diecisiete) de abril del año 2023, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 016/2023 - 1RA. VUELTA de "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO"**.

2.- El día 19 (diecinueve) del mes de abril del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Alejandra Romo Arias – Jefa de Estrategia de Atención a Infantes, como representante del área requirente, en la que se contó con la asistencia de dos licitantes y se solventaron las dudas respecto al presente proceso licitatorio.

3.- Con fecha 20 (veinte) de abril del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y la titular del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.
- 2.- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- 3.- EPSILON.NET S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. José Martín Díaz de León Díaz de León –Director de Atención a la primera Infancia y Estrategia Formativas, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Lic. Fausto Azael Gutiérrez Garibay Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco AC.; a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 016/2022 - 1RA. VUELTA de "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO"**.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 016/2023 - 1RA. VUELTA de "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO"
(TIEMPOS ACORTADOS).

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 016/2023 - 1RA. VUELTA de "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO"
(TIEMPOS ACORTADOS).
(Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.		COMPUCAD S.A. DE C.V.		EPSILON.NET S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	5	Video proyector 3300 lúmenes con características de acuerdo al anexo técnico validado No. 0438.		No cumple en el tamaño de la pantalla de proyección y el mínimo de las interfaces		No cumple en el tamaño de la pantalla de proyección y el mínimo de las interfaces		No cumple en el tamaño de la pantalla de proyección y el mínimo de las interfaces
2	5	Pantalla Inflable fabricada en vinil con tramado interno, bordes color negro y área de proyección en color blanco, que incluya motor para inflado, cintos de sujeción y bolsa de traslado. Medidas 8 x 4 metros.	Si cumple			No envía propuesta	Si cumple	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.		COMPUCAD S.A. DE C.V.		EPSILON.NET S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	X		X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.		No cumple, la vigencia es mayor a la solicitada	X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social		No cumple, la vigencia es mayor a la solicitada	X			No cumple, la vigencia es mayor a la solicitada
11	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS.		No cumple, la vigencia es mayor a la solicitada		No cumple, la vigencia es mayor a la solicitada	X	
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X		X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.		No cumple, la vigencia es mayor a la solicitada	X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X		X		X	
16	Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X		X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE		No cumple, la vigencia es mayor a la solicitada	X		X	
18	RUPC del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)	X		X		X	
19	Caratula bancaria de la cuenta fiscal del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)	X		X		X	
20	Ficha técnica (Datasheet) del equipo ofertado con el link de la página oficial, en el cual puede ser corroborada la información de acuerdo a su cotización. (PARTIDA 1).	X		X		X	
21	Carta de distribución autorizada emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. (PARTIDA 1).	X			No presenta	X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 016/2023 - 1RA. VUELTA de "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO"
(TIEMPOS ACORTADOS).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 016/2023 - 1RA. VUELTA de "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO"
(TIEMPOS ACORTADOS).
(Sistema de Evaluación Binario)

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC 016/2023 - 1RA. VUELTA de "EQUIPO PARA CINE COMUNITARIO"**, se resuelve **DECLARAR DESIERTO**, lo anterior con fundamento en el artículo 71 numeral 1 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que:

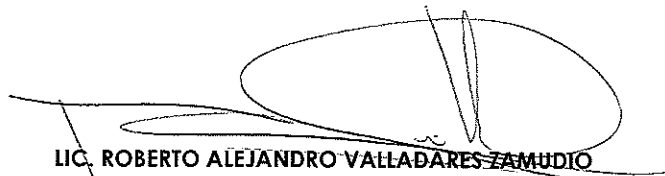
Al licitante **LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.** no se le adjudica, en razón de haber incumplido con aspectos técnicos y administrativos requeridos en las bases del presente proceso licitatorio.

Al licitante **COMPUCAD S.A. DE C.V.** no se le adjudica, en razón de haber incumplido con aspectos técnicos y administrativos requeridos en las bases del presente proceso licitatorio.

Al licitante **EPSILON.NET S.A. DE C.V.** no se le adjudica, en razón de haber incumplido con aspectos técnicos y administrativos requeridos en las bases del presente proceso licitatorio.

SEGUNDA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

TERCERA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:00 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. FAUSTO AZAEL GUTIÉRREZ GARIBAY
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO AC.



LIC. JOSÉ MARTÍN DÍAZ DE LEÓN DÍAZ DE LEÓN
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y ESTRATEGIA FORMATIVAS
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE.

